GRUPO 32 PROVISIONES

En este grupo se registran los montos de las provisiones o deterioro de activos que mantiene la Entidad.

Las cuentas que integran este grupo se detallan a continuación:

3201.00.00 Provisiones Individuales para Incobrabilidad de Cartera de Créditos
3202.00.00 Provisiones Genéricas para Incobrabilidad de Cartera de Créditos
3203.00.00 Deterioro de Inversiones a Costo Amortizado

3201.00.00 PROVISIONES INDIVIDUALES PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITOS

En esta cuenta se registra la constitución de provisión de la cartera de crédito ante la eventualidad de pérdidas originadas por la incobrabilidad de la cartera de créditos.

El importe de las provisiones se contabiliza en la misma moneda en que fueron pactados los créditos.

3202.00.00 PROVISIONES GENÉRICAS PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITOS

En esta cuenta se registra la constitución de provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera de créditos.

El importe de las provisiones se contabiliza en la misma moneda en que fueron pactados los créditos.

Las Subcuentas y Sub-Subcuentas que integran esta cuenta son las siguientes:

3202.02.00 Provisión Genérica Obligatoria por Deficiencias en la Gestión de Clasificación de Crédito
3202.02.01 Créditos Comerciales

3202.03.00 Provisión Genérica Obligatoria por Deficiencias en la Gestión de Crédito
3202.03.03 Microcréditos

3202.09.00 Otras Provisiones Genéricas Obligatorias (no consideradas en las cuentas anteriores)
3202.19.00 Provisiones Genéricas Voluntarias

3203.00.00 DETERIORO DE INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

En esta cuenta se registra el monto por deterioro de las inversiones a Costo Amortizado.

Las Subcuentas y Sub-Subcuentas que integran esta cuenta son las siguientes:

3203.01.00 Deterioro de Instrumentos de Deuda Gubernamental
3203.01.01 Deterioro de Instrumentos de Deuda del Banco Central de Nicaragua
3203.01.02 Deterioro de Instrumentos de Deuda del Gobierno Central
3203.01.03 Deterioro de Instrumentos de Deuda de Otras Instituciones Estatales no Financieras del País
3203.01.04 Deterioro de Instrumentos de Deuda Emitidos por Gobiernos Extranjeros

3203.02.00 Deterioro de Instrumentos de Deuda de Instituciones Financieras
3203.02.01 Deterioro de Instrumentos de Deuda de Instituciones Financieras del País
3203.02.03 Deterioro de Instrumentos de Deuda de Instituciones Financieras Relacionadas en el Exterior
3203.02.05 Deterioro de Instrumentos de Deuda de Otras Instituciones Financieras del Exterior

3203.03.00 Deterioro de Instrumentos de Deuda de Empresas Privadas
3203.03.01 Deterioro de Instrumentos de Deuda de Empresas Privadas del País
3203.03.02 Deterioro de Instrumentos de Deuda de Empresas Privadas del Exterior

3203.05.00 Deterioro de Contratos por Operaciones de Reporto con Derecho de Recompra
3203.05.01 Deterioro de Instrumentos de Deuda Gubernamental
3203.05.02 Deterioro de Instrumentos de Deuda de Instituciones Financieras
3203.05.03 Deterioro de Instrumentos de Deuda de Empresas Privadas